



## ACTA N° 27

## EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo la hora catorce con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela y Sr. Carlos Milsev.

Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Nilo Scarpa y Sr. Antonio Pereira.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

### ASUNTOS PREVIOS

En la reunión previa a la sesión del Consejo Ejecutivo, se recibió al Consejo Técnico de Árbitros, donde se analizaron los criterios de designación con el objetivo de unificarlos. Asimismo, el Consejo Técnico respondió a diversas inquietudes y consultas planteadas por los señores consejeros.

### ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 26, correspondiente al día 11 de febrero de 2025.

### ASUNTOS ENTRADOS

1) Los padres de jugadores del Plantel Sub18 de Durazno envían nota comunicando indignación y descontento por la determinación de eliminarlos de la edición de la Copa. **Se toma conocimiento.**

2) Se reciben notas de la Liga de Paysandú, Asoc. de Tacurembó, Liga Minuana, Liga Dptal. de Soriano y Liga de Guichón, quienes manifiestan distintas disconformidades en los partidos de la Copa de Selecciones, con ataques y agravios hacia la Organización, rivales y árbitros, en algunos casos con denuncias cruzadas entre sí. **Se pasan a la Mesa de Torneos para su estudio.**

3) El Centro Médico de SENADE agradece medidas tomadas en caso de falsificación de certificados médicos, recordando la importancia de los controles sanitarios. **Se toma conocimiento.**

### ASUNTOS PENDIENTES

#### SOLICITUD DE LIGA DE AIGUÁ DE LEVANTAR LA SANCIÓN AL SR. NELSON MADEIRO

Existe un informe de la Asesora Letrada, Dra. Andrea Valiente, quien considera que, dado que la decisión de sancionar al Sr. Nelson Madeiro fue tomada por el Consejo Ejecutivo el 8 de octubre de 2019, en virtud de la potestad otorgada por el Congreso, dicho órgano tiene la facultad de reconsiderar, revocar o modificar total o parcialmente la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 44° del Estatuto de OFI.

Dicho informe cuenta con el respaldo de la Comisión de Reglamentos, la cual recomienda:

**“Atento al tiempo transcurrido de la sanción impuesta y considerando excesiva la misma al momento de su aplicación, se recomienda hacer lugar a lo solicitado por la Liga de Fútbol de Zona Aiguá, teniendo por extinguida la pena impuesta.”** Lo firman los Sres. Carlos Alaniz y Javier Pintos.

Por mayoría, se resuelve abrir el debate. Dado que la sanción fue impuesta mediante una votación de 9 votos en 12, según consta en el Acta N.º 14 del Ejercicio 2019/2020, para modificar dicha resolu-



ción se requiere el voto favorable de al menos 10 de los 11 consejeros presentes en sala.

**Con esta consideración, se procede a la votación del informe de la Comisión de Reglamentos, el cual obtiene el apoyo de 9 de los 11 consejeros presentes, resultado insuficiente para levantar la sanción de inhabilitación por 10 años impuesta el 8 de octubre de 2019 al Sr. Nelson Remigio Madeiro Fernández, conforme a lo solicitado por la Liga de Fútbol de Zona Aiguá.**

PROYECTO DEL CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS SOBRE MODIFICACIÓN PRUEBAS ARBITRALES

**Se posterga el tratamiento del tema para la próxima sesión del Consejo Ejecutivo.**

**ACTIVIDAD DEPORTIVA**

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

La Sra. Zeni informa sobre lo ocurrido en el partido disputado en la ciudad de Guichón, entre las selecciones de Paysandú Interior y Soriano Capital. Explica que la decisión de no cambiar la ubicación de los bancos fue tomada por ella, en lo que considera un error, luego de la reunión mantenida el día anterior al partido entre la policía y las autoridades municipales. En dicha reunión, se resolvió asignar dos guardias para la custodia de cada banco, con el compromiso de la Policía. En coordinación con el árbitro se resolvió que si era necesario se reubicarían durante el transcurso del partido, lo que finalmente ocurrió. Destaca el trabajo y la colaboración de la Liga de Guichón y de la Guardia Policial dispuesta para el espectáculo.

El Sr. Tellechea complementa indicando que se le otorgó a la delegación visitante ambos vestuarios, para mayor comodidad. La Sra. Zeni retoma el informe, resaltando el acompañamiento ofrecido a la delegación de Soriano por parte de la Policía, brindándoles absoluta garantía en cuanto a seguridad.

El Sr. Sosa informa sobre las gestiones realizadas en la fase previa por dirigentes de la Liga de Guichón, quienes solicitaron la suspensión de los partidos en ambas categorías, argumentando que el estado del campo de juego, debido a la cantidad de agua caída, no permitía su disputa.

El Sr. Varela informa sobre lo ocurrido en el partido disputado en la ciudad de Rocha, entre las selecciones de Rocha Capital y Lavalleja Capital. Señala que asistieron aproximadamente 4.000 personas y que el encuentro se desarrolló con normalidad, destacando la buena organización de la Liga Rochense. En otro orden, el Sr. Varela solicita que se de mayor difusión en las redes sociales de OFI, de la actividad del Torneo de Selecciones en categoría Sub18.

El Sr. Arrigoni informa sobre lo ocurrido en el partido disputado en Estación Atlántida entre las selecciones de Canelones del Este y Cerro Largo Capital en la categoría Sub18. Señala que asistieron aproximadamente 400 personas y destaca el trabajo de la empresa de seguridad, que contó con cámaras y drones, además del despliegue de una Guardia Policial con efectivos dentro y fuera del estadio. Independientemente de estas medidas, resalta el buen comportamiento del público, lo que permitió que el encuentro se desarrollara con total normalidad.

Se fijan los detalles de los próximos partidos del torneo, y el Sr. Scirgalea lee las designaciones para estos partidos. El Sr. Alaniz expresa su disconformidad con una designación en particular.

TORNEO FEMENINO DE SELECCIONES SUB16

La Sra. Zeni informa que se inscribieron para el Torneo 16 equipos (15 Selecciones y un Club). Presenta el Reglamento del Torneo para su aprobación, el que es aprobado por unanimidad luego de realizar algunos ajustes. Comunica que la reunión con los participantes y el lanzamiento del torneo está fijado para el día jueves 6 de marzo. Se coordina con el Tesorero y la Comisión de Finanzas, la elaboración de un proyecto de aportes a realizar para el torneo, los que se pondrán a consideración del Consejo en la próxima reunión.



TORNEO FEMENINO DE CLUBES DE FUTBOL SALA – ABSOLUTA Y SUB18

*El Sr. Varela informa sobre las sedes. Indica que los partidos del fin de semana del 15 de marzo se disputarán en la ciudad de Melo y los partidos del 22 de marzo en se disputarán en Río Branco. Al coincidir las fechas de los torneos de fútbol 11 y de fútbol sala, se considerará la situación de los equipos que puedan verse afectados por tener afectadas las mismas jugadoras a ambos disciplinas.*

COPA DE CLUBES – DIV. B

*El Dr. Atilio informa sobre la cantidad de clubes inscriptos al finalizar el plazo de inscripción. Indica que se recibieron inscripciones de 56 equipos, de los cuales 53 lo hicieron dentro del plazo establecido y 3 luego de su vencimiento.*

*Se resuelve por mayoría, aceptar la inscripción tardía de estos equipos, quienes deberán abonar el costo de inscripción de 5 UR, al igual que los clubes que se inscribieron en tiempo y forma. Sin embargo, se les descontará el 50% del aporte económico que se les otorgue a los clubes para el torneo.*

*Con estos 56 equipos se confeccionarán 14 series de 4 equipos cada una, pasando a la siguiente fase los primeros 2 de cada una y los 4 mejores terceros de todas las series. Se continuará trabajando en la inspección de las canchas presentadas por estos clubes y en la diagramación de cada una de las series.*

COPA DE CLUBES – DIV. A

*El Dr. Atilio también informa sobre la Copa de Clubes en la Div. A, indicando que en ese caso, al estar ya está establecida de antemano la cantidad de participantes, es más sencillo determinar las series. Se jugará en 8 series de 4 equipos cada una. Ya se ha estado trabajando en la conformación de los grupos por regiones, atendiendo al principio de cercanía geográfica, quedando definir algunos que se sortearán.*

*Al ser de participación obligatoria, se resuelve solicitar, en lugar de una nota de inscripción, una carta de conformidad de los participantes.*

COPA AUF URUGUAY

*El Dr. Atilio informa sobre la reunión celebrada en la sede de OFI con representantes de AUF en relación con la edición 2025 de la Copa AUF Uruguay. Se mantendría el mismo formato que en la edición 2024, con 16 clubes profesionales en un bolillero y 16 equipos amateurs en otro, de los cuales 10 corresponden a OFI.*

*El torneo está previsto para comenzar en la semana del 6 de agosto, por lo que OFI deberá definir sus representantes antes de esa fecha.*

*Se resuelve convocar al Ec. Ignacio Alonso, Presidente de AUF, y al Sr. Eduardo Mosegui, miembro del Consejo Ejecutivo de AUF propuesto por el Fútbol Amateur, a una reunión con el objetivo de definir algunos aspectos pendientes del torneo.*

*El Sr. Pintos solicita incluir en el temario de dicha reunión la participación de instituciones de AUF dentro de la jurisdicción de OFI, así como la reducción del costo en el trámite de pase cuando los jugadores retornan al interior, temas que aún están pendientes*

**COMISIONES**

MARKETING

*Tanto el Sr. Scirgalea como el Sr. Ortiz informan sobre las gestiones realizadas ante representantes de CablePlay y CUTA respecto a las deudas que aún mantienen por la transmisión de los partidos de*



la Copa Nacional de Selecciones, tanto en la edición 2024 como en la actual. Se recuerda que el compromiso asumido por estas empresas era el de cancelar ambas deudas antes del pasado 31 de enero.

El Sr. Scirgalea es portavoz de una nueva propuesta realizada por estas empresas para financiar el pago de la deuda, en cuotas. La propuesta presentada no es aprobada por el Consejo Ejecutivo, quien a su vez, les hace una contrapropuesta, la que es aceptada.

### FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

#### **INFORME:**

##### **“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES**

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

#### **Proyectos llamado 2022-2023**

**1- Club Atlético Peñarol**, de la ciudad de Tacuarembò, en el Departamento de Tacuarembò. Obras de **cerramiento perimetral y construcción de baños** en su escenario. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

**2- Club Atletico La Vascongada**, de la ciudad de Florida, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **construcción de baños** en el campo de juego de su Estadio. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$334.682.**

**3- Club Plaza Congreso**, de la ciudad de Rocha, en el Departamento de Rocha. Obras de **cerramiento perimetral y construcción de gimnasio**. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$252.700.**

**4- Libertad Futbol Club**, de la ciudad de Dolores, en el Departamento de Soriano. Obras de **construcción de vestuarios y túnel de acceso** en su escenario. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

**5- Institución Atlético 18 de Julio**, de la ciudad de Fray Bentos, en el Departamento de Río Negro. Obras de **construcción de aulas técnicas** en su sede. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

**6- Club Atlético Peñarol**, de la ciudad de Dolores, en el Departamento de Soriano. Obras de **construcción de vestuarios** en su sede. Habiendo accedido a la escrituración del predio de su campo de juego, se solicita el **traslado de los vestuarios a dicho padrón**. Se recomienda.

**7- Club Nacional de Football**, de la localidad de Ombues de Lavalle, en el Departamento de Colonia. Obras de **instalación de Sistema de Riego** en su Estadio. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$340.376.**

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

#### **Informe giros de adelantos realizados.**

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 21 Febrero 2025:

Wanderers (Durazno) 1er anticipo (2022-2023) (\$150.000)



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Fecha: 14 Febrero 2025:

Liga Paysandù (Paysandu) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Lito (Carmelo) 1er anticipo (2022-2023) (\$350.000); Bella Vista (Paysandu) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000);

Fecha: 11 Febrero 2025:

Universal (Concordia- Nueva Helvecia) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000), Peñarol (Tacuarembò) 1er anticipo (2022-2023) (\$150.000); Central (Colonia) 1er anticipo (2022-2023) (\$150.000);

Fecha: 10 Febrero 2025:

Nacional (Salto) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Peñarol (Young) 1er anticipo (2022-2023) (\$150.000); Nacional (Trinidad) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000);

### **Comisión Técnica”**

#### PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE

El Sr. Sosa solicita la autorización del Consejo Ejecutivo para recibir una partida de dinero destinada al Club Atlético Libertad de Canelones, por el proyecto presentado ante COMPRODE. **Se aprueba por unanimidad.**

#### **INFORME:**

“Según notas recibidas de parte del club antes mencionado, la empresa que detallaremos ha depositado en los días pasados, el monto que se refiere, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización, las obras vinculadas a la etapa del proyecto “Libertad Avanza”, se están iniciando.

CLUB	EMPRESA	MONTO	Fecha DEPOSITO
LIBERTAD (CANELONES)	PONTYN	\$768.620	20 ENERO 2025

\* Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe.

### **Comisión Técnica”**

## **TEMAS VARIOS**

#### INFORME COMISIÓN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

El Sr. Pintos informa sobre el avance realizado en la investigación administrativa sobre la tramitación de Carné del Deportista con certificados médicos falsos en la ciudad de Rocha. Explica que está a la espera de una respuesta a la consulta que se hiciera a la SENADE sobre la validez de los certificados presentados por varios jugadores.

#### SEMINARIO DE FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa sobre los detalles del Seminario para Fútbol Femenino, que se está organizando. El mismo se realizará el día 8 de marzo, comenzando a la hora 9:00, en el Auditorio de Antel. Se extiende el plazo de inscripción hasta el viernes 14 de febrero.

#### PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día jueves 6 de marzo de 2025, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.-